Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 970 DE 2026

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**	
CONTRATISTA	**ALEJANDRO DEL RIO RESTREPO**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**JORGE BERMUDEZ JARAMILLO**	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL DESDE EL CAMPO AMBIENTAL PARA FORTALECER ACCIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	
DURACION	6 MESES	
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026	
FECHA FINAL	29 DE JULIO DE 2026	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE	$ 22.680.000
FORMA DE PAGO	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al contratista mediante pagos parciales mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.780.000) y/o proporcionales a la prestación del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.	
ANTICIPO %	N/A	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20261097	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.M.295.T.17.1.7C	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 30 días del mes de enero de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, ALEJANDRO DEL RÍO RESTREPO, en calidad de Contratista; y JORGE BERMÚDEZ JARAMILLO, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 30 días del mes de enero de 2026

JORGE BERMÚDEZ JARAMILLO
Interventor /Supervisor 04/02/2026

ALJEANDRO DEL RÍO RESTREPO
Contratista

Proyectó: Juliana Arredondo Rincón